



DE AYER A HOY

A confesión de parte

Después del trágico conato revolucionario del sábado, en que los dirigentes socialistas tiraron la piedra y escondieron la mano por un por si acaso, como es costumbre inveterada en ellos, los de la C. N. T. palalean de rabia por la nueva defección de aquéllos, a la que los comunistas atribuyen el fracaso de la huelga general revolucionaria. No es explicable la extrañeza de la C. N. T. por la falta de arresto de la U. G. T. para continuar la huelga general ordenada, conociendo, como todos conocemos la táctica y procedimientos de los cachicanes socialistas. Y menos se entiende que se cargue a estos toda la culpa del fracaso, cuando el órgano de la C. N. T. empieza por confesar que «en caso la totalidad del elemento trabajador la orden de paro no tuvo la franca acogida que los elementos directivos calcularon».

Pero, sea como sea, lo que importa es recoger el hecho de la falta de fuerza y medios del socialismo para que nos expliquen la paradoja del por qué de las majezas y chulerías criminales del partido socialista cuando es cierto y bien notorio que su fuerza no responde al ruido de las bravuconerías con que está constantemente perturbando la vida nacional.

«C. N. T.» declara hoy lo que es el socialismo, al relatar con amargura el episodio sangriento del pasado sábado, que dice «fue producto de un planeamiento político de alto vuelo».

«Donde había que intervenir—escribe—para forzar el paro no fueron, precisamente, los elementos socialistas los que echaron el resto. Se ha visto que ni tienen preparación revolucionaria ni gente que se disponga a la batalla; que es puro camelo su palabrorrea revolucionaria. Si pudiéramos hablar con claridad, diríamos hasta qué punto su impotencia se extiende y en qué medida nuestra actividad y eficacia deben reconocerse. Baste sólo con afirmar que en los grandes lugares de trabajo los obreros no atendían la orden de paro en tanto que nuestra octavilla, anunciando el secundamiento, no llegó. Eso es muy significativo para todos. El obrero madrileño está moralmente con nosotros; tiene más confianza en la solvencia moral y revolucionaria de la C. N. T. que en el aparato multinumérico y sedentario de la U. G. T. y del Partido.»

Esto es una realidad atecionadora. El socialismo dispone y ordena... pero es porque en las alturas gubernamentales ha tenido apoyos, aún no retirados. En el momento que haya una decisión gallarda de darle un puntapie se verá como todo su poder era un tinglado de pura farsa.

¡Y es el que trae a la nación en continuo jaque!

No se puede pedir más

Claramente, como es su costumbre, ha expuesto el Sr. Gil Robles la actitud de su partido (de sus partidos, pudiéramos decir, por ser la CEDA la unión de varios grupos) ante el momento político actual.

De sus patarbas se desprende que el Gobierno no ha respondido a la confianza que en él depositaron las derechas. Porque ni se ha cumplido la sentencia del Tribunal de Garantías respecto a la ley catalana de Cultivos ni el prestigio del Poder ha salido bien parado en Vasconia, donde con tanta tranquilidad y tanta impunidad se ha maltratado a la fuerza pública y se ha insultado a la madre Patria.

Realmente no hay motivos grandes para censurar al Gobierno, a este Gobierno, este Gobierno, no podía hacer más de lo que ha hecho. Si bien se consideran las cosas, ha hecho incluso más de lo que lógicamente podía esperarse. Téngase en cuenta que se trata de un Gobierno de procedencia izquierdista, colocado en una posición moderada por imperativo de las circunstancias y de los avances excesivos de las fuerzas revolucionarias.

Posición moderada. Esa es la del Gobierno. Nada más que moderada, es decir, de transigencia, de simpatías repartidas, de inseguridad, de medias tintas. El partido radical no puede llegar a más. Sosteniendo el laicismo e inspirándose en principios liberales anticuados no puede imponerse la continencia moral ni la disciplina ciudadana a las masas. La imposibilidad del intento la está demostrando la práctica.

Por eso al Gobierno no hay que atacarle ni vituperarle nada, ya que la buena voluntad y los esfuerzos de sus componentes son notorios.

Pero no quiere decir que haya que resignarse. Por el contrario, hay que remediar el mal. Y para ello—no nos importa que estas palabras sean repetición de lo que hemos dicho más de una vez—hace falta otro Gobierno y otras normas de gobernar. La Nación exige el restablecimiento de la autoridad desde el Poder. Si las leyes actuales no permiten el logro de esta aspiración habrá que reformar las leyes, pues no debe olvidarse que la ley es para el pueblo y no el pueblo para la ley.

El Sr. Samper y sus compañeros son, sin duda, los primeros convencidos de la necesidad de su sustitución. Y la dignidad con que aguardan el momento en que pueda realizarse normalmente, sin desmoralizarse ni amilanarse ante los intentos de la anarquía es, tal vez, lo más elogiable de su actuación desde que se hicieron cargo del Poder.

El pleito de las Vascongadas

Ex concejales a la cárcel

BILBAO.—Ayer tomó posesión la nueva gestora del Ayuntamiento, que eligió alcalde a D. Pablo Barrera, radical. En virtud de auto de la Audiencia de Burgos han sido encarcelados gran número de ex concejales socialistas, nacionalistas y republicanos. Continúan en sus puestos 150 tradiconalistas, monárquicos y radicales.

—El gobernador ha manifestado que han ingresado en la cárcel dieciséis ex concejales de Bilbao. No habiendo sido detenido el señor Ercoreca por hallarse en Gulpúzcoa.

El número de concejales dimitidos es de 736. Continúan en sus puestos 292.

Se sabe que al ser detenido el concejal republicano Sr. Gardass, se negó a abrir la puerta a la Policía, pero lo hizo cuando llamado un cerrajero éste se dispuso a desmenujarla.

El Sr. Salazar Alonso ovacionado

MADRID.—Cuando el ministro de la Gobernación Sr. Salazar Alonso, entraba en un café, el numeroso público que se encontraba en el local le tributó, puesto en pie, estruendosa ovación.

«Informaciones» y «La Nación» tienen ya personal

—El número de solicitudes presentadas a las empresas de «Informaciones» y «La Nación» en demanda de plazas para cubrir las vacantes del personal obrero despedido, se elevan a mil quinientas. Ambos periódicos han seleccionado ya el nuevo personal, y reaparecerán hoy, martes.

Una comisión de la Casa del Pueblo se presentó en «Informaciones» para hablar con el director. Este no se encontraba en su despacho, y recibió a los comisionados un empleado, quien en nombre de la empresa, rechazó las peticiones que formularon.

«Luz» suspende su publicación

—La dirección de «Luz» ha enviado a sus colegas de Madrid, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Por la razón de hallarse en trámite de reorganización y para que ésta se lleve a cabo lo más rápidamente posible, la empresa del diario «Luz» suspende la publicación de dicho periódico, sin haberse efectuado despidos colectivos».

Próxima reunión de entidades agrarias

—Ante la próxima apertura de las Cortes, el Consejo directivo de la Confederación Española Patronal Agraria convocará una reunión de entidades agrarias a fines del presente mes, con objeto de exponer al Gobierno las necesidades del agro español.

Religiosas sustituidas

Conforme al acuerdo tomado en el mes de julio por el Ayuntamiento de Madrid, las Hermanas de la Caridad, que se hallaban en el Colegio de la Paloma, han sido ya sustituidas.

Parece que poco antes de abandonar las religiosas esta institución los niños acogidos en ella apedrearán el local destinado a las Hermanas y destrozaron el jardín que hay frente al mismo.

También ha cesado en su cargo de director de este establecimiento municipal don Rafael Escribano, que ha estado dos años al frente del mismo.

Indignación en el Gobierno

—Lo ocurrido el domingo en la Audiencia de Barcelona ha producido verdadera indignación en el seno del Gobierno, y se sabe que la visita hecha por el señor Cid al señor Samper fue para decirle que dimitiría, si el Gobierno no actuaba energicamente. También el ministro de Justicia ha pedido, apremiantemente, la aplicación de medidas que terminen con el estado de cosas existentes en Barcelona.

El jefe del Gobierno está convencido de ello, pero ha llamado al delegado del Gobierno en materia de orden público, para asesorarse. Además, será convocado, inmediatamente, la Junta de Seguridad de Cataluña.

Parece que el Gobierno está decidido a incurrirse de los servicios de orden público en Cataluña, con arreglo al artículo 9 del Estatuto.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha dicho que, como presidente de la Junta de Seguridad, la ha convocado para el jueves, porque quiere oír antes de formular alguna propuesta al Gobierno.

Disparan en San Sebastián contra el propietario de un hotel

SAN SEBASTIAN.—Próximamente a las diez de la mañana del domingo don Manuel Carrión, director y copropietario del Hotel Ezcurre, que se dirigía al estudio de los arquitectos señores Alzpurua y Zaraya, situado en la calle Prim, número 32, se detuvo a la puerta del estudio para conversar con su amigo don Luis María Odrizola, y cuando había anidado unos cuarenta pasos se oyeron tres o cuatro detonaciones.

El señor Carrión se vio herido en su brazo, dando muestras de haber resultado herido, mientras se llevaba las manos al vientre.

Trasladado a la Casa de Socorro, fue allí curado de primera intención, pasando seguidamente a la clínica de Nuestra Señora de las Mercedes.

En esta clínica se le operó, y la impresión de los facultativos era que al no se presentaba alguna infección seguramente el herido recobraría la salud.

El señor Carrión pudo manifestar que mientras conversaba con su amigo observó que en las proximidades se hallaba un grupo compuesto de unos diez individuos.

El gobernador, que visitó al herido, le oyó decir que conocía a tres de los agresores.

El señor Carrión, se había hecho responsable del reparto de unas hojas de significación fascista, realizada por unos jóvenes en la playa de Ondarrete, y también de la celebración de una reunión, no autorizada, que tuvo lugar en una casa de la calle de Sorluce, en la que se acordó el reparto de las hojas antes mencionadas. Parece por ello que el móvil del atentado fué de carácter político.

Se tomó declaración al Sr. Odrizola.

El dictamen de los facultativos acusa que la herida que sufre el señor Carrión fué producida por balazos, que penetró por la región glútea y salió por el umbilical, causando destrozos en los intestinos.

El herido falleció en la tarde de ayer, a consecuencia de las lesiones que padecía.

El ex director de Seguridad del Gobierno Azafia, Sr. Casaus, muerto a tiros

SAN SEBASTIAN.—Anoche a las nueve menos tres minutos, cuando se dirigía a su casa, en la calle de Peña y Gofí, 15, el ex director general de Seguridad y actual propietario del diario vespertino «La Prensa» D. Manuel Andrés Casaus, acompañado de D. Rafael Guerra, y al cruzar el paseo de Colón, fué asesinado.

El Sr. Guerra refiere el suceso diciendo que precisamente en aquel momento iban hablando del atentado de ayer contra D. Manuel Carrión, y el Sr. Andrés expresaba su temor de que ese crimen diera lugar a otros, como represalias de los fascistas. En esto sonaron dos disparos. El Sr. Andrés y D. Rafael Guerra se volvieron, y aquél sólo tuvo tiempo de decir: «¡Ay! Me han matado». Y, apoyándose en su amigo sacó una pistola de grandes dimensiones, con la que hizo dos disparos. Seguidamente cayó desplomado al suelo.

El Sr. Guerra y un guardia de Asalto, que al oír los tiros, salió de su domicilio, recogieron al señor Andrés y, en un coche, lo trasladaron a la Casa de Socorro donde ya ingresó cadáver.

Agrega el Sr. Guerra que los agresores eran dos, uno más alto que el otro, y...

La detención del fiscal señor Sancho

BARCELONA.—Como ampliamos a la noticia ayer publicada sobre este asunto hoy podemos añadir que lo ocurrido fué que el abogado nacionalista Sr. Xemar, inculcado por haber excitado a la rebelión contra los magistrados con ocasión del proceso de un escritor nacionalista, ha sido condenado a un mes de prisión o a pagar mil pesetas de multa.

En el momento de hacerse pública la sentencia, el numeroso público que había en la sala y en los alrededores del edificio de la Audiencia, hizo ruidosas manifestaciones de protesta e intentaron apalear al fiscal, Sr. Sancho, el cual pedía que la pena fuera de dos meses en vez de uno.

Considerándose éste insuficientemente protegido se quejó en mala forma al jefe de la fuerza pública, y éste ordenó su inmediata detención.

El referido fiscal fué conducido a la cárcel y ante la negatilla de las autoridades catalanas a dejarlo en libertad, el procurador de la República en Barcelona elevó una protesta contra la detención, que él considera ilegal, del Sr. Sancho.

Al conocer la actitud del procurador, el público que había en los alrededores prorrumpió en nuevos gritos «contra la justicia española» y destrozó una bandera nacional. Aprovechándose del tumulto consiguió escapar el abogado y escritor comunista Sr. Bofill.

Cuando el presidente se dispuso a firmar la sentencia, cayó sobre su mano un pisapapeles. Entonces el Tribunal se retiró, continuando el público el escándalo.

Después, los de la Esquerda quisieron penetrar de nuevo violentamente en el Palacio de Justicia, con propósito de asaltarlo, pero lo impidió la enérgica actitud de la fuerza pública. El Tribunal salió por una puerta trasera, pasando desapercibido. Cuando hubo terminado la vista, dos agentes detuvieron al fiscal Sr. Sancho, y al ujer que no dejó pasar al Sr. Badía. El señor Sancho ha encomendado al fiscal Sr. Bonilla la presentación de la oportuna querrela.

Estos incidentes están siendo extraordinariamente comentados, y han producido sensación.

obscuro. Cometiéndolo el atentado, emprendieron la fuga.

En la Casa de Socorro los médicos se limitaron a descubrir el pecho a D. Manuel Andrés Casaus apreciándole en la teñilla izquierda una herida mortal de necesidad, que, por sus dimensiones y características en los bordes, debe ser el orificio de salida.

En el benéfico establecimiento se personaron enseguida el gobernador civil de la provincia, el fiscal de la Audiencia y el juez de guardia, quien comenzó a instruir las diligencias de rigor. También acudió un hermano del Sr. Casaus, llamado Ramiro.

Se hacen muchas conjeturas respecto a quiénes puedan ser los autores del atentado, que concretamente no pueden precisarse hasta ahora. El suceso, tan inmediato al ocurrido ayer, causó indescriptible emoción en el vecindario, y el gobernador, para evitar posibles represalias y dolorosos sucesos ha ordenado que se practiquen severos cachesos y se vigilen los Centros políticos, especialmente los de matriz fascista y la Casa del Pueblo.

Se destacaba la singularidad de que el Sr. Carrión, vilmente asesinado ayer, ha fallecido a las ocho y diez de la noche. A la hora escasa de ocurrida esta muerte, los dos desconocidos a que nos hemos referido disparaban contra el Sr. Ca-

Sesión borrascosa en el Ayuntamiento de Granada

GRANADA.—En la sesión del Ayuntamiento las minorías de izquierda propusieron la querrela contra el diario local «Idea», por la publicación de unos notos. Con este motivo se produjo un gran escándalo entre dichos concejales y las minorías de derecha y radical en el que intervino el público. Hubo necesidad de desalojar la tribuna. Después de violenta discusión se acordó presentar la querrela con el voto en contra de las minorías de derechas y radicales.

Escándalo en el Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, con asistencia de la minoría de Acción Popular, que ha estado sin asistir a cuatro sesiones. Toda la sesión ha transcurrido entre incidentes y escándalos motivados por los socialistas y los partidarios de Martínez Barrio. Se puso a votación un voto de confianza al alcalde para que continuara sus gestiones en Madrid y fué aprobado por diez y siete votos contra once.

El concejal socialista Sr. Ballesteros intentó tratar de un asunto de carácter político, y como el alcalde suspendiera la sesión, el Sr. Ballesteros se ausentó diciendo que sólo lo arreglaba la revolución. Parte del público aplaudió al Sr. Ballesteros, y entonces el alcalde ordenó que la guardia municipal despejara el salón de sesiones.

Cargos contra un Ayuntamiento socialista

JAEN.—Verificada una inspección gubernativa en el Ayuntamiento de La Carolina, se ha hecho público el pliego de cargos. Entre ellos figuran 44,790 pesetas a falta de justificación y otras irregularidades administrativas. La sesión municipal transcurrió tranquila. La mayoría del Ayuntamiento es socialista.

Ayuntamiento destituido

CORDOBA.—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Dos Torres por desobediencia grave a la autoridad y por alteraciones de orden público. Por este último motivo ha destituido también al Ayuntamiento de Villaviciosa. En ambos municipios se han designado comisiones gestoras formadas por elementos radicales y de Acción Popular.

Arturo Canales

Salariados del norte, pino rojo, Cementos Cosmos, Asiland y Cangrejo.

Castalar, 1. Telef. n.º 45

20.000 pesetas de multa a la Casa del Pueblo

Otras multas que suman seiscientos mil

MADRID.—El Gobierno ha impuesto 20.000 pesetas de multa a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo por su intervención en la huelga ilegal declarada el sábado. El ministro de la Gobernación ha aplicado estrictamente la ley de Orden público, que, como se sabe, aprobaron con sus votos los socialistas cuando el bienio.

Con las multas impuestas a los directivos de las sociedades obreras, se elevan las sanciones a 600

Manufactura de herramientas de corte

CASA CENTRAL SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitar y bolsillo. Tijeras para todos los oficios. Máquinas para cortar el pelo y esquilas. Cuchillos de Carnicero y pescadero. Cuchillas de Zapatero.

ARIAS HERMANOS,



Compre herramientas MARCA ARIAS Las mejores que se conocen en todo Castilla

Hoces y Guadañas, Tijeras para esquiladores

Vaciadores

SUCURSAL EN

AVILA

Plaza Zurraquín, 8, LOS VIERNES Y SABADOS

Especialidad en vaciado y afilado de herramientas de Barberos, Peluqueros y Esquiladores y toda clase de herramientas cortantes.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso; saldrá de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 2 de septiembre. Vapor «ORDUNA» 30 de septiembre.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 11 de noviembre.

Admiten pasaje de lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 3. SANTANDER

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se llama V, el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tinte, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nítrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desistiendo el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

- Droguería P. Antero, Droguería Sancho, Droguería R. Moyano, Droguería F. Lobo, Perfumería Vinda Brevers, Comercio A. González

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.-Madrid. Agente general: F. MACHERO.-Madrid-Apartado 12023

COMPRAD UNICAMENTE



Mayor, 4, Madrid. Piezas de recambio y accesorios para auto móvil. Especialidad en Ford Bletchley a piezas. Aparatos de radio.

OPOSICIONES

Diputación de Madrid. 30 plazas con 4.000 ptas. Instancias hasta el 25 de septiembre. PREPARACION, 40 ptas. mes. "Contestaciones Reus.", 40 ptas.

Delegados e Inspectores de Trabajo. PREPARACION, 40 ptas mes. Libros. En preparación, contestaciones.

Banco de España. Instancias hasta el 31 de octubre, PREPARACION, 40 ptas. mes. "Contestaciones Reus.", 20 ptas.

Notarias. Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Ministerio Fiscal, Secretarios Judiciales, Correos, Telégrafos, Escuelas de Ingenieros, Derecho, Bachillerato, Cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

ACADEMIA

«EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6.

Apartado 12.250.-MADRID

La Unión y el Fénix

Español



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 43.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cocinas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones. Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil. Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de timbres, metales y toda clase de valores.

Robo Seguro ordinario o robo con fuerza, saqueo, pillaje e incendio en caso de incendio popular. Atreos a celebradores, etc.

Subdirector en Avila,

Fernán López Perros

CALVOS

Regeneración inmediata del CUERO CABELLUDO y curación definitiva recuperando los cabellos. Pago después del resultado. APARTADO 10.009 MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baile y Baillibre - Roma)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Paises extranjeros

UNAS 8.800 PAGINAS MAS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES SECCION EXTRANJERA y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Baile-Baillibre y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 22 y 24 - BARCELONA

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

HERNIAS

En contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética. Augusto Figueras, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS

MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes; Ano artificial, Incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro. Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y salvaje. Corrección de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro eminentemente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1921.

«La Actividad»

Castellano Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 3 pesetas. III. firma Voluntad y Director Ordoñez, Preciados 64. Madrid.

¿Callos?

Cuando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

May muchas imitaciones ineficaces en todas partes, 1,60 pesetas. Per correos, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Isidro, 5. Madrid.

En sus compras ha usted referencia

EL DIARIO DE AVILA

Tel. y Edif. de Santa Catalina-Avila

Suscribase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and price. Includes rates for Avila, Province, Foreign, and single numbers.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Advertisement type and price per line.

DESCUENTOS

De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100. De 10 a 20, el 15 por 100. De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas de anuncios se entienden recibidos el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso de un extraordinario sufrirá un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100. Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros tamaños.

En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70. Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10.

En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 16. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 9. A una (10 centímetros altura), 6.

En cuarta plana.—Entera, 135 pesetas. Media, 85. Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17.

Las precedentes tarifas se entienden recibida la esquila hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera hasta la una de tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 20 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de la plana.

AVILA AL DIA

Accidente automovilista

En el kilómetro 124 de la carretera de Madrid a la Coruña una camioneta de la matrícula de Lugo chocó con un carro propiedad del vecino de Poveda, Mariano Sáez. En el accidente resultó herida la mula que iba enganchada al carro y ambos vehículos con desperfectos de alguna consideración.

De Enseñanza

La matrícula en el Instituto

Por Orden telegráfica del Ministerio de Instrucción Pública queda aplazada nuevamente la matrícula oficial hasta la publicación en la «Gaceta de Madrid» del Decreto dando normas y señalando cuantía de dicha matrícula.

La de la Escuela de Artes Oficios

Desde el día 15 al 30 del actual quedará abierto el plazo de matrícula oficial para los de nuevo ingreso y de asignaturas en dicha Escuela.

A SALAMANCA A LOS TOROS

La empresa de automóviles de MADRID-AVILA-SALAMANCA, pone en conocimiento del público que los días 12, 13 y 14 establece un servicio especial de ida y vuelta que saldrá de Avila a las diez de la mañana y de Salamanca a las diez y media de la noche. Se reciben encargos en esta administración. Carretera Nueva 2. Telf. 1

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Valentin Hernández, de herida contusa en la región frontal y Valentin Redondo, de erosiones en distintas partes del cuerpo que se produjo al caerse.

Hallazgo de un cadaver

En las inmediaciones del pueblo de Horcajada apareció el cadáver del vecino de aquella localidad Miguel Santamaría, de 75 años.

Parece ser que éste sostenía frecuentes altercados familiares, lo que hace suponer que se trate de un suicidio.

SE VENDE casa calle Valladolid, Razon, Hotel Jardín.

Hallazgo de una botella

La policía ha encontrado en un estercolero de esta capital una botella que al parecer contenía líquido inflamable. Se supone que estaba escondida desde el mes de abril pues se hallaba envuelta en un periódico de fecha 19 del citado mes.

La policía practica gestiones para averiguar lo que haya de cierto en este asunto.

PERDIDA en la estación del ferrocarril de esta ciudad en la madrugada de hoy 10, de un reloj antiguo, de oro, sin tapa: se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en la calle de Estrada 5 y se le gratificará.

La feria de San Gil

Hoy ha terminado en esta ciudad la feria de San Gil. En el ferrial se ha presentado poco ganado por lo que las transacciones han sido casi nulas.

La fiesta de la bandera

Durante la tarde de ayer continuó la construcción a beneficio de la Cruz Roja, obteniéndose una recaudación muy lucida.

Por la noche se celebró una fiesta en el parque de «La Peña» que estuvo muy concurrida.

Felicitemos cordialmente a la junta directiva de la Cruz Roja, y muy especialmente a su presidenta de honor distinguida señora doña Dolores Juárez viuda de Barutell, Presidente, D. José García Gómez y secretario, D. Benigno Mateos, sobre quienes ha pesado la organización de tan simpática fiesta.

Academia Cervantes

Internado para alumnos de Bachillerato. Salón de estudios dirigido por Licenciados y Maestros, Tres Tazas núm. 2 (junto al Instituto).

Desaparición de caballerías

Del pueblo de Navalvenga han desaparecido varias caballerías que se supone que han sido robadas.

LOS GRANDES MAESTROS

«El Concordato entre España y la Santa Sede»

Tal es el tema de una notable conferencia pronunciada en «Renovación Española», el día 25 de junio de este año en curso, por el eminente profesor de Derecho Público Internacional en la Universidad Central, don José Yanguas Mesas.

Tema tan interesante está desarrollado de modo magistral en la conferencia del prestigioso jurista que empieza exponiendo con precisión escolástica lo que es un Concordato y las materias que en él se regulan para concluir que los Concordatos no son privilegios, sino verdaderos pactos internacionales.

Se extiende en el examen de algunas de las violaciones cometidas en España desde 1931 contra el Concordato de 1851, cuya duración era indefinida; y punto por punto analiza las principales, señalando las enormes conculcaciones de los preceptos concordatos por la Constitución de la República y por las Cortes Constituyentes en leyes complementarias votadas por las mismas. Entre otros muchos hechos, que omitimos aquí en gracia a las exigencias de espacio, señala el ejemplo elocuente de la expulsión del Cardenal Segura, que estableciéndose en el Concordato «que el Estado respetaría y garantizaría el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica y la libertad de los Obispos y del Clero, prestándoles al efecto la protección necesaria», fué expulsado en condiciones tales que entró en Hendaya y tuvo que ir al «Hotel du Midi», pidiendo que le recibieran de fidejo, porque no tenía ni dinero, ni brevetero, que hubo de pedirle al párroco de Hendaya, ni medicinas para curar sus dolencias, ni siquiera pudo avisar a su santa madre, que murió sin que se le diera el consuelo de volver a ver a su hijo y recibir sus postreros auxilios filiales.

Aduce abundante copia de poderosas razones jurídicas para probar que la violación de un Concordato no supone su derogación, lo que confirma con la existencia de reglas establecidas con carácter positivo en el Derecho Internacional vigente. Se extiende en consideraciones sobre la misión del Sr. Pita Romero en Roma apuntando que no era éste el negociador más indicado para ir a Roma con la misión que se le ha encomendado, por ser uno de los votantes del artículo 26 de la Constitución y por haber declarado, al posesionarse de la Cartera de Estado, que su presencia en tal Ministerio significaba el mantenimiento de las leyes laicas. Indica la principal dificultad en la legislación sobre la familia y cementerios para concluir que la Iglesia es más respetada en países donde los católicos son mayoría, que en España, lo que confirma con el ejemplo de diversos Concordatos de otras naciones con Roma. Como corolario de su sabia conferencia afirma el Sr. Yanguas Mesas que el Gobierno español podrá buscar la negociación de un «modus vivendi», no la de un Concordato.

Con dos ejemplos elocuentes, de Portugal y de la propia España, en el bienio de infuante recordación de 1854 a 1856, cierra el docto maestro de Derecho Público Internacional su sabia conferencia asegurando una vida efímera a la Constitución, laica y aunotando que cuando «España tenga una Constitución de una u otra estructura, pero que responda al verdadero sentir de la conciencia nacional y al sentido permanente de su historia esta Constitución habrá de borrar desde la primera hasta la última, todas las disposiciones sectaristas que la actual contiene, sustituyéndolas por otras de garantía y de libertad para la Iglesia y para

¿Huelga general en Bilbao?

BILBAO.—Por la noche, el gobernador, hablando con los periodistas, dijo que el domingo se había desahogado con absoluta normalidad.

—Ya sabrán ustedes—añadió—que ya tiene Bilbao nuevo Ayuntamiento, pues, a las diez de la tarde acudí a la Casa consistorial, con objeto de dar posesión a los veintinueve nuevos concejales interinos nombrados, de los cuales dejaron de acudir cuatro por causas justificadas, y después de unos palabras más de saludo y aclaratorias de cuál habría de ser su función, puramente administrativa, me retiré, constituyéndose acto seguido la Gestora municipal, de la que ha sido elegido alcalde el señor Barrera. No se ocuparon los demás cargos de tenientes de alcalde por consideración a los ausentes, y ello se hará en una sesión próxima, en la podrán tomar parte todos.

Como ya dije en día anterior—añadió—los nombrados hasta ahora son solo parte de los que formarán el nuevo Ayuntamiento de Bilbao, que se ha constituido rápidamente, a fin de normalizar la vida administrativa de Bilbao, paralizada desde hace casi un mes, con motivo quebranto de los intereses del vecindario.

—A última hora parece confirmarse con grandes visos de verosimilitud, los rumores de una próxima huelga general que habrá de declararse como protesta contra el encarcelamiento de los concejales de Bilbao. Acaso la huelga, quede declarada esta noche, y será declarada de acuerdo todas las entidades, incluso Solidaridad de Trabajadores Vascos.

Para que luego digan que no hay autoridades energicas en Cataluña

BARCELONA.—Ayer por la tarde, el jefe de los servicios de Policía, Sr. Badía, acompañado de su secretario y otros agentes, marchó

¡Paisanos! ¡Viajeros!

visiten su casa, Pensión Domingo, gran confort, aguas corrientes, baño, 8 a 11 pesetas. Telf. 17.156 Mayor, 9, 2.º MADRID (junto a la Puerta del Sol).

Ecós de sociedad

Petición de mano

Por el industrial de esta plaza D. Cesáreo Sánchez, y para su hijo D. Mariano, ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresa de la Hoz, sobrina del empleado del Banco de España D. Alberto Muñoz. Ehorabuena.

Aniversario

Hace años que falleció el comerciante de esta plaza D. Juan Gómez Beclar. A la distinguida familia del Estado renovamos nuestro pésame.

Viajeros

Ha salido para San Sebastián el capellán del Excmo. Sr. Obispo, D. José María Balart.

la conciencia católica de la inmensa mayoría del pueblo español,

El sabio profesor fué calorosamente aplaudido en el curso de su magnífica disertación al terminar la cual fué ovacionado por la numerosa y distinguida concurrencia que le escuchó.

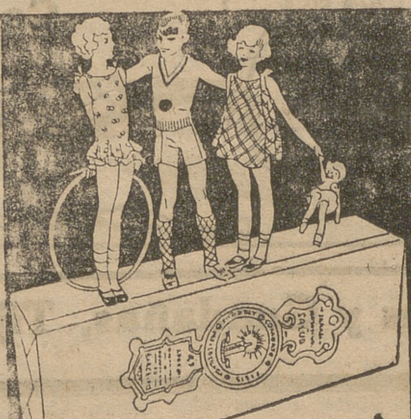
Nuestro cordial parabien al eminente maestro de Derecho, y distinguido amigo D. José Yanguas Mesas, por tan docta conferencia, expresándole al par el testimonio de gratitud por el ejemplar magníficamente editado que ha tenido la bondad de remitirnos, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

El Tribunal Supremo realizará una inspección en los tribunales de Cataluña.—Se construirá el edificio de comunicaciones en Avila en lugar del de Guadalajara.—El ministro de Instrucción asegura que el Gobierno se presentará al Parlamento y que luego «seguirá su labor»,

(D. nuestro servicios especiales Prensa Asociada)

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana



Un fuerte apoyo para los niños

es el Jarabe Salud. Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia inapetencia, debilidad, desnutrición, anemia. Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños. El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. Los purgantes irritan el intestino. el LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad. Grajeas en cajitas precintadas. Pídesse en farmacias.

en automóvil para efectuar un servicio fuera de Barcelona. Preguntaron de qué se trataba, y manifestaron que iba a practicarse una detención de elementos tradicionalistas que se habían reunido en un pueblo de las inmediaciones de Barcelona.

En el automóvil que los agentes ocupaban, llevaban éstos varios rollos con gruesos cuerdos.

El Sr. Badía y sus acompañantes se presentaron en un campo de las inmediaciones de Oza de Morserrat, donde procedieron a la detención de noventa y un individuos jóvenes tradicionalistas, que acompañados de un sacerdote se dedicaban a hacer «camping».

Aunque la nota de la Policía dice que las fuerzas ocupadas armas, según nuestras noticias, sólo les fué ocupada una escopeta de caza, para cuyo uso llevaban la correspondiente licencia. Muchos de los reunidos se tocaban con la boina roja del tradicionalismo.

Todos los detenidos fueron traídos en camionetas hasta Barcelona; pero al llegar a la Avenida de Pedralbes, en la entrada de la población, fueron obligados a bajarse de las camionetas, y amarrándoles con la gruesa cuerda que llevaban los agentes preparada al efecto los trajeron en conducción ordinaria desde la ya citada Avenida de Pedralbes, hasta la Comisaría general de Orden público.

Durante este recorrido, que comprendía unos tres kilómetros, los detenidos fueron objeto de constantes insultos por numerosos elementos de las Juventudes de Euzkerra, que ya tenían noticias de estas detenciones y de la conducción de que iban a ser objeto todos los detenidos. Más que presos políticos, parecían prisioneros de guerra.

En la Jefatura de Policía se cacheó y registró minuciosamente a todos los detenidos, que ingresaron después en los calabozos, hasta que mañana, según nuestras noticias, sean puestos a disposición del juzgado. Estos nuevos modos de la Policía, han producido estupefacción en Barcelona.

han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

4 526.—Madrid; 120 000 pias. 15 846.—Málaga; 65 000. 5.544.—Madrid; 30 000. 23.522.—Palencia; 20 000.

Los números premiados con 2.000 han sido:

17.891; 13 404; 19 209; 34 733; 27 508; 31.712; 28.034; 13.264; 16 mil 710; 21. 129.

Consejo de Ministros.—La Nota oficial

MADRID 11, 4'30 tarde.—Se celebró esta mañana Consejo de ministros en la Presidencia. En la nota oficial del mismo se dice que el Gobierno se ocupó de los pedidos sucesos aprobando la conducta seguida por el ministro de la Gobernación, y dando a éste amplias instrucciones para que las tenga en cuenta en las deliberaciones de la Junta de Seguridad de Cataluña que va a reunirse bajo su presidencia para tratar de los incidentes ocurridos en el tribunal de urgencia de Barcelona.

El ministro de Justicia dió lectura a un telegrama que ha recibido del presidente de la Audiencia de Barcelona, protestando por la detención del fiscal Sr. Sanchez, y manifestó a sus compañeros que ya se han incautado las oportunas querrelas y se ha llamado la atención del Tribunal Supremo para que inspeccione los tribunales de Cataluña.

En el Consejo se tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

Fijando de plazo hasta el 21 de diciembre próximo para que el Patronato de los bienes de los justos cumpla su cometido. Regulando las matrículas de los alumnos de nuevo plan del bachillerato.

El Ministro de Comunicaciones fué autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la base transitoria segunda de la ley de primero de julio de 1932 en el sentido de que se sustituya la construcción de un edificio de Comunicaciones en Guadalajara, por otro en Avila.

De Instrucción se aprobaron un expediente de construcción de dos grupos de escuelas graduadas en Navas del Marqués.

Lo que dicen los ministros

—Al terminar el Consejo los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción sobre asuntos de actualidad contestando que no había nada nuevo añadiendo que el Gobierno se presentará al Parlamento y que luego proseguirá su labor.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si se llevará a efecto la reversión al Poder central del Orden Público en Cataluña, contestando que no sabía nada del particular. También dijo el Sr. Salazar Alonso que los carabineros de San Esteban de Pravia (Oviedo), habían descubierto una caja que contenía 176.000 cartuchos.

El ministro de Agricultura se mostró muy satisfecho de su reciente viaje a Meilla, y negó que éste en desconocido con alguno de sus compañeros de Gabinete. Le preguntaron los informadores sobre el haber aigo sobre la incautación del servicio de O. den Público, negando que se hubiera tratado de esta cuestión.

El Sr. Sampedro se limitó a decir que había dado por terminado su veraneo en la Fuenfría.

TRIPTICOS, TARIETONES ENLACE Y TARIETAS FANTASIA Imprenta SENEN MARTIN